

INFORME DE GERENCIA GENERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE AÑO 2019

Licda. Yassenia Reátegui Luzón
PRESIDENTA DEL LABORATORIO

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 7 días del mes de abril del año 2020, en calidad de Gerente General de la compañía **LABORATORIO CLINICO LYP "CENTINELA DEL SUR" CIA LTDA** me dirijo a los señores Socios, para dar a conocer el Informe correspondiente a la gestión administrativa, y a su vez presentar los Estados Financieros con la documentación necesaria, incluyendo la opinión de la Contadora General sobre los mismos, con relación a las operaciones comerciales realizadas en el ejercicio económico, con cierre al 31 de Diciembre del año 2019.

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 1 de enero del año 2019, se inicia las actividades comerciales, tras haber realizado en diciembre del año 2018, todas las implementaciones necesarias y requeridas para empezar a funcionar como Laboratorio Clínico e iniciar la atención al cliente.

Entre lo más relevante, procedo a informar que a inicios del año 2019, surgieron eventos no previstos que afectaron la rentabilidad y liquidez que se planificó obtener en dicho año, como fue la regeneración de la vías, en la Av. Quito desde el Parque de la Juventud hasta el Círculo de Los Continentes, lo cual se extendió por varios meses desde finales de enero del 2019.

Por otra parte, en el mes de abril del 2019, se recibió una sanción económica, por no haber tramitado a su debido tiempo el permiso respectivo en la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS), cuyo valor de la sanción fue de \$1.970,00.

Todas las adquisiciones y gastos, que fueron solventadas por los socios, originaron una cuenta por pagar a largo plazo a cada uno de ellos, habiendo acordado en un

inicio recuperar dichos valores, a partir de que la compañía empiece a generar utilidades, sin embargo en el mes de junio del año 2019, mediante Junta General de Socios, se decidió aprobar la transferencia de estas cuentas por pagar a los socios a una cuenta patrimonial, como aportes para futuras capitalizaciones.

El Estado de Resultados Integral año 2019, nos reporta una pérdida neta de \$10.911,19, la misma que se determinó en base a los ingresos generados en el periodo, que específicamente estuvieron compuestos por las ventas de los servicios de laboratorio, en el procesamiento de muestras, frente a todos los gastos, tanto de ventas, administración y financieros que se suscitaron en dicho periodo.

La poca liquidez que se logró generar en el año 2019, conllevó a la compañía a incurrir en más préstamos por parte de los socios, para solventar los gastos expuestos en el estado de resultados y todas las demás obligaciones contraídas con terceros.

Finalmente, se informa que en el año 2019 se cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias, ante el SRI y la Superintendencia de Compañías respectivamente.

No se tiene ninguna obligación pendiente con el IESS, ni con el Ministerio de Trabajo, se ha cumplido con el pago de todos beneficios de ley a empleados.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria, en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Lic. Junior Patricio Piloza Piedra
GERENTE GENERAL